

### Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

PRIMERA SESIÓN ACTA DE **ORDINARIA** DEL COMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA SEIS DE **FEBRERO** DEL ANO DOS DIECIOCHO.

#### LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-01/2018

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 (diez horas) del día 6 (seis) del mes de febrero del año dos mil dieciocho, encontrándose reunidos en la Sala de Oralidad número 6 del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida, ubicado en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, integrado por: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, el Consejero, Maestro en Comunicación Política y Marketing Electoral Luis Jorge Parra Arceo, Consejera, Maestra en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, la Contadora Pública Silvia Dolores Comas Carrillo, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura y el Contador Público Adrian Huerta Baizabal, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, este último en su carácter de asesor técnico de esta licitación; asimismo se hace constar que por parte de las empresas licitantes no se encuentra presente representante legal





1

EMPRESA LICITANTE	PRESENTÓ
SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.	NO

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma, firman todos los participantes, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 6 (seis) de febrero de dos mil dieciocho.

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA	M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	Aplt Handing
CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	Mulae
CONSEJERO	M.C.P.M.E. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	
CONSEJERA	M.D. SILVIA CAROLINA ESTRADA GAMBOA.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. SILVIA DOLORES COMAS CARRILLO.	fifty for the second se
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS	C.P. ADRIAN HUERTA BAIZABAL	- Tour fue

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA SEIS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.





TERCERA ACTA DE SESIÓN **ORDINARIA** DEL COMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS. SERVICIOS Y OBRA **PÚBLICA** CONSEJO DE LA JUDICATURA PODER JUDICIAL DEL ESTADO. CORRESPONDIENTE AL DÍA OCHO DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS DIECIOCHO.

#### LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ 01/2018

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 (diez horas) del día ocho de febrero del año dos mil dieciocho, encontrándose reunidos en la Sala de Oralidad número 6 del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida, ubicado en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, integrado por: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejera, Maestra en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, la Contadora Pública Silvia Dolores Comas Carrillo, en representación de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Derecho Marcos Adalberto Canché Cua, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura y el Contador Público Jorge Adrián Huerta Baizabal, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, este último en su carácter de asesor 

Asimismo se encuentran presentes por parte de las empresas participantes:

)	LICITANTE	REPRESENTANTE	
	SUPER SAN FRANCISCO DE ASÍS,	Freddy Marcel Cetina Aguilar	
	S.A. DE C.V.		









EMPRESA LICITANTE	PRESENTÓ PROPUESTA
SUPER SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A. DE C.V.	sí

#### PROPUESTA ADMITIDA

SUPER SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A. DE C.V.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 36 incisos C y D del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; se procede a la revisión de los documentos presentado por el proveedor, calificando a la siguiente etapa los siguientes:

E:MPRESA LICITANTE	CALIFICA
SUPER SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A. DE C.V.	SÍ

# PARTIDA "A"

#### Vales de Despensa en Tarjeta Electrónica

	LICITANTE	TOTAL OFERTADO	DESCUENTO EN %	DESCUENTO	TOTAL PROPUESTA
l	SUPER SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A. DE C.V.	\$14,657,811.00	0.50%	\$73,289.06	\$14,584,521.94

#### Vales Impresos de Despensa

LICITANTE	TOTAL OFERTADO	DESCUENTO EN %	DESCUENTO	TOTAL PROPUESTA
SUPER SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A. DE C.V.	\$24,600.00	0.50%	\$123.00	\$24,477.00

#### PARTIDAS "B" Y "C"

Se hace constar que NO SE REGISTRÓ OTRO PARTICIPANTE Y TAMPOCO SE RECIBIERON PROPUESTAS, por lo que con fundamento en el párrafo último del articulo 36 y el artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS "B" Y "C" al no existir propuestas para ser analizadas. ------Acto seguido se procedió a la firma de los documentos técnicos números 14, 16 y 17 y el documento número 1 y 3 de la propuesta económica por todos los que en ella intervinieron. - - - - -La documentación integrante de la proposición se recibe para el análisis y con base al mismo, se emitirá el fallo correspondiente que será dado a conocer el día 14 (catorce) de febrero del presente año, a las 10:00 (diez horas), en esta misma Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad, siendo las siendo las 11:00 (once horas) del día 8 (ocho) de febrero de dos mil dieciocho por las personas que participaron en este acto. ----------------POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----

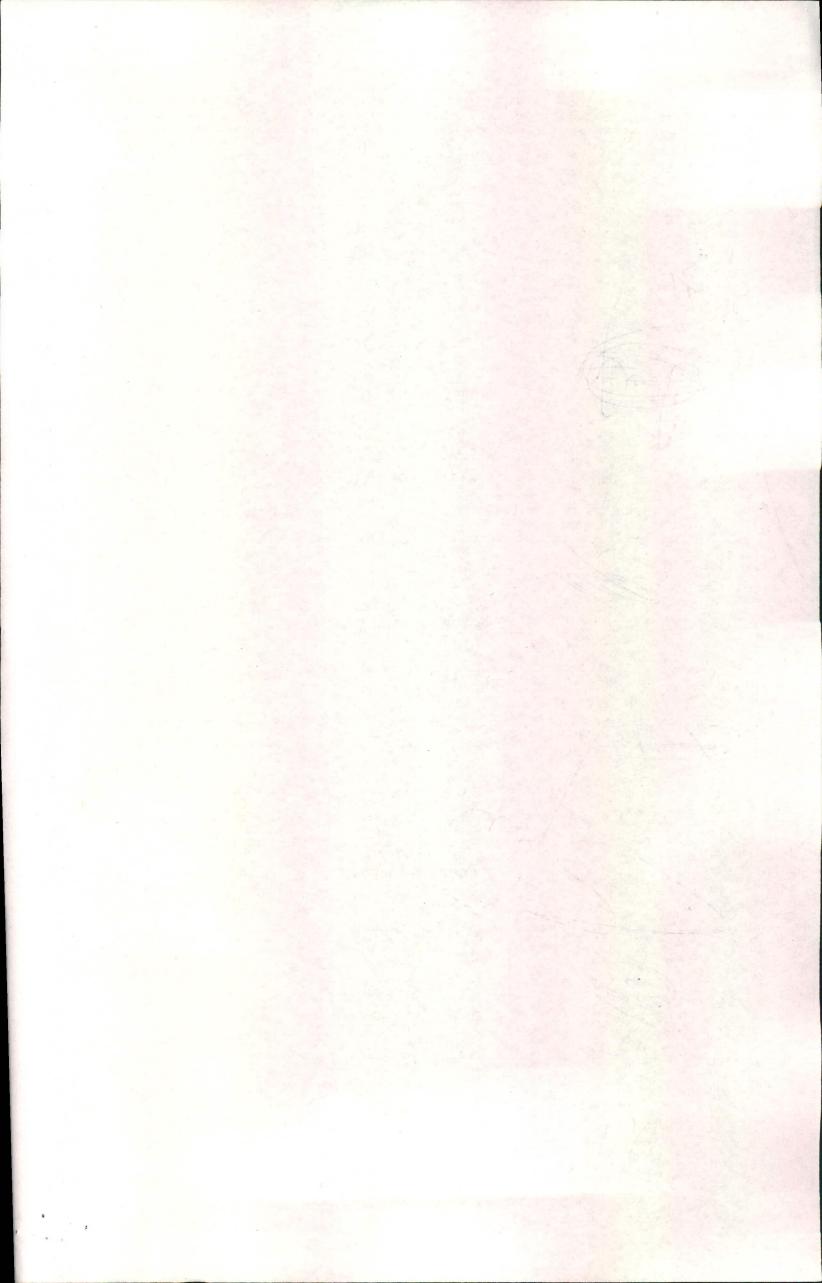
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
Consejera en Funciones de Presidente del Comité	M. D. Melba Angelina Méndez Fernández	If the Ifinds	
Consejera	M.D. Sara Luisa Castro Almeida.	Munu	

	M.D. Luis Jorge Parra	
Consejero	Arceo	el.
Consejera	M.D. Silvia Carolina Estrada Gamboa	
Secretario del Comité y Director de Administración y Finanzas	L.A.E. Carlos Satur Ceballos Farfán	
Jefe del Departamento de Recursos Humanos	C.P. Jorge Adrián Huerta Baizabal	
Representante de la Contraloría	Lic. Marcos Adalberto Canché Cua	

## POR LOS LICITANTES.

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
Freddy Marcel Cetina Aguilar	
	LEGAL O APODERADO  Freddy Marcel Cetina

Esta hoja forma parte integrante de la tercera sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado referente a la Licitación Pública número **PODJUDCJ 01/2018** de fecha ocho de febrero de dos mil dieciocho.



## Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

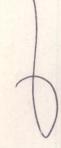


ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA ADQUISICIONES. COMITÉ DE DEL ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA DEL CONSEJO DE PÚBLICA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL YUCATÁN, **ESTADO** CORRESPONDIENTE AL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS DIECIOCHO.



#### LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ 01/2018

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 (diez horas) del día 14 (catorce) de febrero del año dos mil dieciocho, encontrándose reunidos en la Sala de Oralidad número 6 del edificio del Centro de Justicia Oral de Mérida, ubicado en el predio número 299 de la calle 145 entre 54 y 64 de la colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, integrado por: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Consejera, Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, el Consejero, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejera, Maestra en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, C.P. Silvia Polores Comas Carrillo, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; y el Contador Público Jorge Adrián Huerta Baizabal, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, este último en su carácter de asesor técnico en esta licitación.----



3

Asimismo se hace constar que por parte de la empresa licitante no se Esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el FALLO correspondiente a la Licitación Pública PODJUDCJ 01/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO MENSUAL Y EVENTUAL DE VALES DE DESPENSA EN TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES IMPRESOS, CLASIFICADO EN PARTIDA "A"; VALES DE GASOLINA, CLASIFICADO EN PARTIDA "B" Y GASOLINA EN **TARJETAS** ELECTRÓNICAS, CLASIFICADO EN PARTIDA "C", (que se encuentran descritos y detallados en las bases de esta licitación), con recursos financieros incluidos en el presupuesto de egresos del ejercicio dos mil dieciocho. - - - - - -En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, inició el procedimiento de licitación, lanzando la convocatoria respectiva, inscribiéndose hasta la fecha límite la empresa SUPER SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A. DE C.V. para participar. -----Tal como estaba señalado en la convocatoria, el día seis de febrero del año en curso, se llevó a cabo una reunión de aclaraciones, en la cual no se presentaron preguntas por parte del licitante, como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. - - - - - - - - - . De conformidad con lo señalado en la licitación, el día ocho de febrero del año en curso, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, los sobres contenían la

documentación legal y financiera, la documentación técnica y la documentación económica, las cuales, una vez revisadas, se declaró que las propuestas cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, por lo que fueron admitidas provisionalmente para su posterior análisis y dictamen; - - - -Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día de hoy, catorce de febrero del año en curso a las diez horas. En uso de la palabra, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de las propuestas técnicas y económicas admitidas, mismo que se consignó en el dictamen presentado por la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura al Comité (ANEXO A LA PRESENTE), en fecha nueve de febrero de los corrientes, el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en su segunda sesión extraordinaria de fecha nueve de febrero de dos mil dieciocho.

em atención al dictamen (ANEXO A LA PRESENTE) emitido con antelación, respecto al análisis de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 y 37 del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina lo siguiente:

PRIMERO.- En lo referente a la partida "A" de la LICITACIÓN PÚBLICA

NÚMERO PODJUDCJ 01/2018, relativa a la adquisición del servicio

consistente en el suministro mensual y eventual de vales de despensa en

tarjetas electrónicas y vales impresos y tomando en consideración que, acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, y cumplió con todos los requisitos establecidos, debe adjudicarse el contrato de la presente Licitación, a la empresa SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. de C.V. por un monto total de \$14,608,998.94 (son: catorce millones seiscientos ocho mil novecientos noventa y ocho pesos, SEGUNDO.- En lo referente a la partida "B" y "C" de la LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PODJUDCJ 01/2018, relativa al suministro de vales de gasolina y gasolina en tarjetas electrónicas con fundamento en el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y toda vez que no se presentaron propuestas por participante alguno, SE DECLARAN DESIERTAS AMBAS PARTIDAS No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la presente sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente acta siendo las diez horas con treinta minutos del día catorce de febrero del año dos mil dieciocho, por las personas que participaron en este acto. -----POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Consejera en Funciones de Presidente del Comité	M. D. Melba Angelina Méndez Fernández	What Hillen
Consejera	M.D. Sara Luisa Castro Almeida.	Mysel

DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----

Consejero	M.D. Luis Jorge Parra Arceo	
Consejera	M.D. Silvia Carolina Estrada Gamboa	
Secretario del Comité y Director de Administración y Finanzas	L.A.E. Carlos Satur Ceballos Farfán	000
Jefe del Departamento de Recursos Humanos	C.P. Jorge Adrián Huerta Baizabal	July for
Encargada de Contraloría	C.P. Silvia Dolores Comas Carrillo	Jin

## POR LOS LICITANTES.

EMPRESA LICITANTE	REPRESENTANTE  LEGAL O APODERADO	FIRMA
SUPER SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

Esta hoja forma parte integrante de la quinta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado referente a la Licitación Pública número PODJUDCJ 01/2018 de fecha catorce de febrero de dos mil dieciocho.



